



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**

1983/2023
40 Años
DE DEMOCRACIA

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 13 de febrero de 2023.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY: 0022921/2021, en el cual se tramita la aprobación de la Concurrencia de Docencia de la Ing. en Rec. Nat. Ren. Julieta Raquel MELILLO, en la Cátedra de Meteorología Agrícola del Departamento de Ingeniería Agrícola de esta Casa de Estudios, a partir del 23 de agosto de 2021 y hasta el 23 de agosto de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido, la Ing. en Rec. Nat. Renov. MELILLO presentó el informe final para su consideración.

Que la Directora de la Concurrencia, Ing. Agr. Regina Beatriz AGUILERA, le otorga la calificación de Excelente.

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación de la mencionada concurrencia.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con la calificación de “Excelente” la Concurrencia de Docencia realizada por la Ing. en Rec. Nat. Ren. Julieta Raquel MELILLO (DNI N° 39.241.412), a partir del 23 de agosto de 2021 y hasta el 23 de agosto de 2022, en la Cátedra de Meteorología Agrícola del Departamento de Ingeniería Agrícola de esta Facultad, desarrollando el tema “Uso de las redes sociales y prácticas de docencia en la cátedra de Meteorología Agrícola”, bajo la dirección de la Ing. Agr. Regina Beatriz AGUILERA y la codirección del Ing. Agr. Carlos Alejandro FLORES, ajustando su cometido a la normativa vigente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 15/2023 _ _ _ _
LJC.